

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-564
SALTA, 09 de noviembre de 2023
EXPEDIENTE N° 19.256/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionados con la promoción del Ing. Juan Carlos Godoy – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura “TALLER IV: ELEMENTOS DE GESTION DE BOSQUES” – de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional Orán remite el presente solicitando la prórroga de la promoción transitoria a favor del Prof. Godoy.

Que para ello agrega el informe presupuestario a fs. 33.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: Prorrogar la promoción transitoria del Ing. Juan Carlos Godoy – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura “TALLER IV: ELEMENTOS DE GESTION DE BOSQUES” – de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de febrero de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

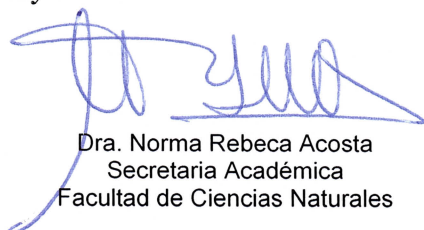
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por prorrogada la promoción transitoria del **ING. JUAN CARLOS GODOY** – DNI N° 18.871.560 - al cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura “TALLER IV: ELEMENTOS DE GESTION DE BOSQUES” de la carrera de Tecnicatura en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán - con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de febrero de 2023 y hasta tanto se cubra por el llamado correspondiente el presente cargo, por las razones expresadas más arriba.

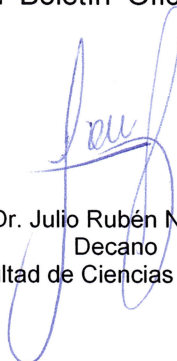
ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente al presupuesto de personal de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Ing. Godoy, Cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

tcorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales